

SESIONES ORDINARIAS

2026

ORDEN DEL DÍA N° 9

Impreso el día 16 de abril de 2026

Término del artículo 113: 27 de abril de 2026

COMISIÓN DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

SUMARIO: **Vigésima** novena edición de la Fiesta Nacional de la Apicultura y Expo Apícola del Mercosur, llevada a cabo entre los días 20 y 22 de marzo de 2026, en la localidad de Gobernador Maciá, provincia de Entre Ríos. Expresión de beneplácito. **Fregonese, Morchio, Schneider, Bedit, de Andreis, Finocchiaro, Giampieri, Yeza, Ardohain, Bianchetti y Laumann.** (150-D.-2026.)

Raúl Hadad. – Oscar A. Herrera Ahuad. – Andrés A. Laumann. – Jimena López. – Soledad Mondaca. – José Peluc. – Laura Soldano. – Paulo A. Tita. – Hernán Urien. – Carlos R. Zapata.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Fregonese y otros/a señores/a diputados/a, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 29ª Edición de la Fiesta Nacional de la Apicultura y Expo Apícola del Mercosur, que se llevará a cabo los días 20, 21 y 22 de marzo del presente año, en la localidad de Gobernador Maciá, provincia de Entre Ríos. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

*Martín Ardohain.***Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Fregonese y otros/a señores/a diputados/a, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 29ª Edición de la Fiesta Nacional de la Apicultura y Expo Apícola del Mercosur, que se llevará a cabo los días 20, 21 y 22 de marzo del presente año, en la localidad de Gobernador Maciá, provincia de Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la 29ª Edición de la Fiesta Nacional de la Apicultura y Expo Apícola del Mercosur, que se llevó a cabo del 20 al 22 de marzo de 2026, en la localidad de Gobernador Maciá, provincia de Entre Ríos.

Sala de la comisión, 14 de abril de 2026.

Martín Ardohain. – Guillermo C. Agüero. – Francisco Morchio. – Andrés Leone. – Ernesto “Pipi” Ali. – Lisandro Almirón. – Pablo Ansaloni. – Luis E. Basterra. – Beltrán Bedit. – Gustavo Bordet. – Abel Chiconi. – Sergio Dolce. – Gabriela B. Estévez. – Abelardo Ferrán. – Alicia Fregonese. – Carlos García. –

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 29ª Edición de la Fiesta Nacional de la Apicultura y Expo Apícola del Mercosur, que se llevará a cabo los días 20, 21 y 22 de marzo del presente año, en la localidad de Gobernador Maciá, provincia de Entre Ríos.

Alicia Fregonese. – Martín Ardohain. – Beltrán Bedit. – Emmanuel Bianchetti. – Fernando de Andreis. – Alejandro Finocchiaro. – Antonela Giampieri. – Andrés A. Laumann. – Francisco Morchio. – Dario Schneider. – Martín Yeza.